



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS:

condice este Decreto para supuntual observancia por medio de Colectos en las Sittos acostumbradas  
Yo firmaron S. S. =

Meximo Ruiz  
Cuantinas

Alexandro Gonzalez

D. Pedro Ramon Lopez  
D. Antonio

Aguilino Lopez  
D. Canas

D. Fructos Sanchez  
Ferno

Supresente

D. Juan Anas Sanchez  
D. Juan

Hyuntamiento de la Villa de Moratalla a veinte y uno de octubre de mil y ochocientos lo v. n. Concep Justicia y Residencia, con su diputado el comun citados ante dien jurado segun y como lo acostumbraron acordaron: Viose lo practicado por lo v. n. diputado omnia

